



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA
TERCERA SESION ORDINARIA
AÑO 2010**

LUNES 21 DE JUNIO DE 2010

DIA CIENTO SESENTA Y DOS

A la una y diecinueve minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Accidental, señora Margarita Nolasco Santiago, designada al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Margarita Nolasco Santiago, Presidenta Accidental.

Senadoras ausentes:

Itzamar Peña Ramírez (Excusada) y Melinda K. Romero Donnelly (Excusada).

INVOCACION

El Padre Efraín López Sánchez y el Reverendo Adolfo Santana, miembros del Cuerpo de Capellanes del Senado de Puerto Rico, proceden con la Invocación.

APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Hernández Mayoral, Dalmau Santiago, Arce Ferrer y Arango Vinent solicitan que se les reserven turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

Así se acuerda.

Los senadores Hernández Mayoral, Dalmau Santiago y Arce Ferrer hacen expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, cuatro informes, proponiendo la aprobación de las R. C. del S. 495; 505 y de las R. C de la C. 760 y 799, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Hacienda, seis informes, proponiendo la aprobación de las R. C. del S. 506; 550 y de las R. C. de la C. 750; 751; 754 y 802, sin enmiendas.

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, dos informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos del licenciado Carlos I. Cáceres Valentín, para Fiscal Auxiliar I y de la licenciada Maritza Valero Ramírez, para Fiscal Auxiliar II.

De la Comisión de Salud, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 761 y 1015, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De las Comisiones de Salud; y de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1845, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Salud, un segundo informe final, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 270.

De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del señor Edgar Sánchez Rivera, para miembro del Consejo de Educación Superior.

De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, dos informes, proponiendo la aprobación del Sustitutivo al P. de la C. 2309 y del Sustitutivo al P. de la C. 2458, sin enmiendas.

De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, un séptimo informe parcial, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 173.

De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, un octavo informe parcial, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 173.

De la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C del S. 429, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de lo Jurídico Penal, cuatro informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 1108; 1505 y de los P. de la C. 1602 y 2402, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de lo Jurídico Penal, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 2412, sin enmiendas.

De la Comisión de Comercio y Cooperativismo, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 2002, sin enmiendas.

De la Comisión de Turismo y Cultura, tres informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos del señor Francisco José Fantauzzi Córdova, para miembro del Consejo de Administración del Fondo Puertorriqueño para el Financiamiento del Quehacer Cultural; de la licenciada Manuelita Muñoz Rivera, para miembro de la Junta de Directores del Conservatorio de Música de Puerto Rico y de la señora Loretta Phelps de Córdova, para miembro del Consejo de Administración del Fondo Puertorriqueño para el Financiamiento del Quehacer Cultural.

De la Comisión de Turismo y Cultura, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. de la C. 1392 y 1964, sin enmiendas.

De la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1633, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1562, sin enmiendas.

De las Comisiones de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos; y de Hacienda, un primer informe conjunto, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 632.

De las Comisiones de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos; de Gobierno; y de Educación y Asuntos de la Familia, un informe final conjunto, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 53.

De la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1489, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de la Montaña, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 2419, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Asuntos Internos, catorce informes, proponiendo la aprobación de las R. del S. 852; 853; 856; 859; 866; 870; 874; 875; 890; 893; 896; 897; 907 y 946, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Asuntos Internos, un informe, proponiendo la aprobación de la R. del S. 850, sin enmiendas.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, dos informes, proponiendo la no aprobación de los P. del S. 141 y 728.

LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resolución conjunta y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Arango Vinent:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 1668

Por el señor Soto Díaz:

“Para establecer, un incentivo para el pago de deudas por concepto de contribución sobre la propiedad mueble e inmueble el cual consistirá de un descuento igual al cinco por ciento (5%) del monto total de la deuda cuando el contribuyente pague su deuda antes de que expire el término establecido en la legislación aplicable.”

(ASUNTOS MUNICIPALES; Y DE HACIENDA)

P. del S. 1669

Por el señor Soto Díaz:

“Para establecer, por un término de dieciocho (18) meses, un incentivo para el pago de deuda por concepto de contribución sobre la propiedad mueble e inmueble; conceder a todo contribuyente un relevo igual a un diez por ciento (10%) sobre el principal de la deuda, y que se eliminen los intereses, penalidades y recargos acumulados a todo ciudadano que pague en su totalidad las contribuciones sobre la propiedad mueble e inmueble por él adeudadas al Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y a los municipios a la fecha de vigencia de la ley, y facultar al Centro de Recaudación de Ingresos Municipales a adoptar la reglamentación necesaria para la administración de esta Ley.”

(ASUNTOS MUNICIPALES; Y DE HACIENDA)

P. del S. 1670

Por el señor Soto Díaz:

“Para enmendar el inciso (c) del Artículo 3 de la Ley Núm. 194 de 4 agosto de 1979, según enmendada, conocida como “Ley del Ejercicio de la Medicina Veterinaria de Puerto Rico”, a los fines de añadir normas de acreditación; y para otros fines relacionados.”

(AGRICULTURA)

P. del S. 1671

Por el señor Soto Díaz (Por Petición):

“Para enmendar los artículos 192, 193, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 203, 204 y 246 de la Ley Núm. 149 de 18 de junio de 2004, según enmendada, conocida como “Código Penal de Puerto Rico”, a los fines de incluir la restitución de los bienes, como parte de la imposición de la pena; de conformidad con la creación de la “Ley para Regular la disposición del Cobre y materiales relacionados;” la cual deroga la ley Núm. 41 de 3 de junio de 1982; y para otros fines relacionados.”

(LO JURIDICO PENAL)

RESOLUCION CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 564

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas que realice y ejecute un plan detallado de mejoras a la carretera estatal 123 en el kilómetro 32.6 del Barrio Saltillo en el Sector Berrio del Municipio de Adjuntas para evitar que el paso de escorrentías ocasionadas por la lluvia obstaculicen el acceso de dicha vía.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 1382

Por el señor Díaz Hernández:

“Para ordenar a la Comisión de Salud del senado de Puerto Rico a iniciar una investigación en torno a las facilidades y servicios de salud que se ofrece a la población médico indigente en el Municipio de Caguas.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1383

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para ordenar a la Comisión de Salud realizar una investigación sobre las condiciones físicas y operacionales en las que se encuentran los Centros de Diagnóstico y Tratamiento (CDT) de los Municipios de Naguabo, Las Piedras y Yabucoa, los problemas que les aquejan debido a la falta de personal e identificar posibles soluciones a estos problemas.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1384

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para expresar el rechazo del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico al establecimiento de empresas contaminantes en los terrenos donde operaba la Union Carbide, ubicados en el barrio Ingenio de Yabucoa a la altura de la PR-3.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1385

Por el señor Suárez Cáceres:

“Para ordenar a la Comisión del Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos del Senado de Puerto Rico realizar una evaluación sobre los niveles de cumplimiento y eficacia de los programas implementados para disminuir la nómina gubernamental, así como los procesos relacionados al registro de elegibles establecidos en el Capítulo III de la Ley Núm. 7 de 9 de marzo de 2009, conocida como la “Ley Especial Declarando Estado de Emergencia Fiscal y Estableciendo Plan Integral de Estabilización Fiscal para Salvar el Crédito de Puerto Rico”.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1386

Por el señor Suárez Cáceres:

“Para ordenar a la Comisión del Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre el funcionamiento del programa “Puerto Rico Trabaja”.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1387

Por el señor Soto Díaz:

“Para expresar el reconocimiento y felicitación del Senado de Puerto Rico a Jenniffer A. González Colón, Honorable Presidenta de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, por su gran labor, sacrificio, dedicación y compromiso al completar de manera exitosa sus estudios de Derecho.”

R. del S. 1388

Por el señor Soto Díaz:

“Para ordenar a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico a realizar una abarcadora investigación sobre la situación actual en la que se encuentra la Carretera PR 772, Km. 7.7, cerca de la Escuela de Cañabón del Municipio de Barranquitas, sobre las pésimas condiciones en que se encuentra la misma y sobre los problemas que enfrentan las personas que la transitan cuando hay episodios del lluvia.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1389

Por el señor Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a Pedro A. Cortés por su trayectoria como Secretario de Estado del Estado de Pennsylvania y desearle el mayor de los éxitos en su nueva encomienda como Vice Presidente Ejecutivo de la compañía global, Everyone Counts, especializada en procesos electorarios electrónicos para personas con discapacidades, militares y personas del extranjero.”

R. del S. 1390

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para ordenar a las Comisiones de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura y de Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico realizar una investigación relacionada con los planes de respuesta para enfrentar los posibles efectos adversos para la isla de Puerto Rico de la enorme acumulación de petróleo crudo que se ha ido formando en el Golfo de México a raíz del accidente y explosión de una plataforma operada por la empresa British Petroleum que continúa derramando crudo al mar.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1391

Por el señor García Padilla:

“Para ordenar a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico que evalúe las necesidades apremiantes de la isla Municipio de Culebra, en cuanto a su desarrollo de infraestructura vial y de servicios básicos para todos los sectores dentro de sus límites territoriales; coordinar el desarrollo e implementación de un Plan Interagencial a los fines de atender eficazmente las necesidades identificadas en esta evaluación mediante el impulso de obras, mecanismos y acciones necesarias para garantizar el desarrollo de dicho municipio. La Comisión deberá promover la participación y compromiso de cumplimiento del referido Plan Interagencial, por parte del Departamento de Transportación y Obras Públicas, la Autoridad de Carreteras, el Departamento de Educación, la Administración de Edificios Públicos, la Autoridad de Energía Eléctrica, la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, la Autoridad de los Puertos y la Administración para el Financiamiento de la Infraestructura, así como cualquier otra agencia que estime pertinente.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1392

Por el señor García Padilla:

“Para ordenar a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico que evalúe las necesidades apremiantes del Municipio de Fajardo, en cuanto a su desarrollo de infraestructura vial y de servicios básicos para todos los sectores dentro de sus límites territoriales; coordinar el desarrollo e implementación de un Plan Interagencial a los fines de atender eficazmente las necesidades identificadas en esta evaluación mediante el impulso de obras, mecanismos y acciones necesarias para garantizar el desarrollo de dicho municipio en su contexto local y en su interrelación con los municipios colindantes, entiéndase Ceiba y Luquillo. La Comisión deberá promover la participación y compromiso de cumplimiento del referido Plan Interagencial, por parte del Departamento de Transportación y Obras Públicas, la Autoridad de Carreteras, el Departamento de Educación, la Administración de Edificios Públicos, la Autoridad de Energía Eléctrica, la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, la Autoridad de los Puertos y la Administración para el Financiamiento de la Infraestructura, así como cualquier otra agencia que estime pertinente.”

(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas:

PROYECTOS DE LA CAMARA

Sustitutivo de la Cámara al Plan de Reorganización Núm. 1 (Procuradurías)

Por la Comisión de Gobierno:

“Para enmendar Ley Núm. 134 de 30 de junio de 1977, según enmendada, conocida como la "Ley del Procurador del Ciudadano (Ombudsman)", para reorganizar las funciones, poderes, facultades y responsabilidades de la Oficina del Procurador del Ciudadano (“Ombudsman”); crear la Oficina del Procurador de los Beneficiarios de Servicio de Salud, la Oficina del Procurador de Personas de la Tercera Edad, la Oficina del Procurador de las Personas con Impedimentos, la Oficina del Procurador del Veterano, la Oficina del Procurador de Pequeños Negocios; establecer sus jurisdicciones, funciones, poderes, facultades y responsabilidades de cada una de ellas conforme a la organización gubernamental aquí propuesta; derogar la Ley Núm. 11 de 11 de abril de 2001, según enmendada, la Ley Núm. 203 de 7 de agosto de 2004, según enmendada, la Ley Núm. 2 de 27 de septiembre de 1985, según enmendada, la Ley Núm. 57 de 27 de junio de 1987, según enmendada y el Artículo 8 de la Ley Núm. 203 de 14 de

diciembre de 2007, y se reenumeran los Artículos 9, 10, 11, 12 y 13 como los Artículos 8, 9, 10, 11 y 12 de dicha Ley; y enmendar el Artículo 7 de la Ley Núm. 111 de 7 de septiembre de 2005, según enmendada; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

Plan de Reorganización Núm. 5 (Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico)

Por los señores y las señoras González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Pérez Otero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, señores Jiménez Valle, Jiménez Negrón, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Méndez Núñez, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Rodríguez Traverzo, Silva Delgado, Torres Calderón y Vega Pagán:

“Para enmendar la Ley Núm. 95 de 29 de junio de 1963, según enmendada, conocida como la “Ley de Beneficios de Salud para Empleados Públicos”, a los fines de traspasar a la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico la facultad de negociar, contratar y gestionar los beneficios de salud para empleados públicos.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 490

Por el señor Márquez García:

“Para enmendar el Artículo 2, añadir unos nuevos Artículos 3 y 4; y redesignar el actual Artículo 3 como 5 en la Ley Núm. 69 de 28 de abril de 1998, que declara el tercer miércoles de cada mes de abril, como “Día de Diálogo Cooperativo” en la Legislatura de Puerto Rico, a los fines de disponer que los foros que se celebren durante dicho día, se realicen en las facilidades físicas de El Capitolio y para que los Presidentes de las comisiones relacionadas al cooperativismo remitan informes sobre los mismos en las Secretarías de los Cuerpos Legislativos; y para otros fines relacionados.”

(COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

P. de la C. 1273

Por la señora González Colón:

“Para enmendar el inciso (b) del Artículo 7 y el inciso (c) del Artículo 8 de la Ley Núm. 230 de 23 de julio de 1974, según enmendada, conocida como la “Ley de Contabilidad del Gobierno de Puerto Rico”, a fin de atemperarlo con la realidad económica del pueblo de Puerto Rico y brindarle mayores facultades y mecanismos a las entidades gubernamentales, y para otros fines.”

(HACIENDA)

P. de la C. 1535

Por la señora González Colón:

“Para enmendar el Artículo 21.01 de la Ley Núm. 22 de 7 de enero de 2000, según enmendada, también conocida como la “Ley de Vehículos y Tránsito”, y disponer que en ausencia de negligencia o conducta criminal, el dueño de un vehículo de alquiler no será responsable por los daños ocasionados por el

arrendatario mientras usa, opera, o posee el vehículo de motor durante la vigencia del contrato de alquiler a corto o largo plazo.”

(LO JURIDICO CIVIL; Y DE BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

P. de la C. 1762

Por el señor Ramos Peña:

“Para enmendar los Artículos 1, 2 y 3 de la Ley Núm. 298 de 23 de diciembre de 1998 que declara y conmemora el mes de mayo de cada año como el Mes del Compositor, a los fines de que se incluyan los Músicos e Intérpretes Puertorriqueños en dicha celebración.”

(GOBIERNO; Y DE TURISMO Y CULTURA)

P. de la C. 2138

Por la señora Casado Irizarry:

“Para añadir el Artículo 152B al Código Civil de Puerto Rico de 1930, según enmendado, a fin de que la patria potestad de los padres quede prorrogada sobre los hijos incapacitados al estos advenir la mayoría la edad.”

(LO JURIDICO CIVIL; Y DE BIENESTAR SOCIAL)

P. de la C. 2314

Por la señora Vega Pagán:

“Para adicionar un inciso (k) al Artículo 6 de la Ley Núm. 154 de 5 de agosto de 1988, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica de la Administración de Instituciones Juveniles”, a los fines de disponer que la Agencia, en alianza con el Departamento de Recreación y Deportes, desarrolle, implante y brinde talleres recreativos, actividades deportivas, entrenamientos y competencias, entre otras actividades alusivas, para el beneficio y disfrute de los jóvenes que se encuentren institucionalizados; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA; Y DE RECREACION Y DEPORTES)

P. de la C. 2460

Por el señor Torres Calderón:

“Para añadir un nuevo Artículo 6.04-A en la Ley Núm. 149 de 15 de julio de 1999, según enmendada, conocida como "Ley Orgánica del Departamento de Educación", a los fines de establecer disposiciones relativas a la educación extraescolar en beneficio de la comunidad puertorriqueña.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. de la C. 2468

Por el señor Chico Vega:

“Para enmendar el Artículo 1, añadir un nuevo inciso a, enmendar los incisos a, b, c y d y redesignarlos como incisos b, c, d y e respectivamente, del Artículo 2, enmendar el Artículo 3 y enmendar el Artículo 4 de la Ley Núm. 194 del 21 de agosto de 2003, mejor conocida como, “Ley para el Desarrollo Tecnológico de los Microempresarios, Pequeños y Medianos Comerciantes”, a fin de aumentar el

volumen de ventas anual para ser clasificado como microempresario, pequeño o mediano comerciante, incluir a los microempresarios en la política pública establecida; y realizar enmiendas técnicas.”
(COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

P. de la C. 2535

Por la señora González Colón (Por Petición):

“Para establecer la “Ley para el Financiamiento del Programa “Mi Nuevo Hogar” (Bonos de Vivienda)”; enmendar el apartado (2) del inciso (a) del Artículo 6 de la Ley Número 36 de 28 de junio de 1989, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Dinero y Bienes Líquidos Abandonados y No Reclamados”; crear el Fondo Especial para el Financiamiento del Programa de Bonos de Vivienda; transferir ciertos fondos no reclamables, provenientes de dinero y otros bienes líquidos abandonados o no reclamados por clientes o beneficiarios en las instituciones financieras y los aseguradores; disponer sobre reglamentación, autorizar el pareo de fondos y establecer disposiciones generales; y para otros fines relacionados.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA; Y DE HACIENDA)

**P. de la C. 2729

Por los señores y las señoras González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Pérez Otero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Méndez Núñez, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Rodríguez Traverzo, Silva Delgado, Torres Calderón y Vega Pagán:

“Para enmendar la Sección 2039; enmendar el apartado (c) de la Sección 2040; enmendar la Sección 2044; enmendar el apartado (a) de la Sección 2045; enmendar y añadir los apartados (a), (b) y (c) a la Sección 2058; enmendar la Sección 2059 del Subtítulo B; enmendar los apartados (b), (c) y (d), y añadir el apartado (e) a la Sección 4010; enmendar el apartado (b) de la Sección 4105; enmendar la Sección 4108 de la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, conocida como el “Código de Rentas Internas de Puerto Rico”; enmendar las Secciones 3 y 4 de la Ley Núm. 18 de 21 de septiembre de 1983, según enmendada; derogar la Sección 2; reenumerar la Sección 3 como la Sección 2; reenumerar y enmendar la Sección 4 como la Sección 3; reenumerar y enmendar la Sección 5 como la Sección 4; derogar la Sección 6; y reenumerar las Secciones 7 y 8 como las Secciones 5 y 6, respectivamente, de la Ley Núm. 155 de 15 de mayo de 1937, según enmendada; enmendar el apartado (b) del Artículo 9 de la Ley Núm. 172 de 31 de agosto de 1996, según enmendada, conocida como “Ley para el Manejo Adecuado de Aceite Usado en Puerto Rico; y enmendar el apartado (b) del Artículo 4 de la Ley Núm. 182 de 3 de septiembre de 1996, según enmendada, conocida como “Ley del Promotor de Espectáculos Públicos”, a los fines de simplificar y agilizar el proceso de renovación de las licencias de rentas internas que emite el Departamento de Hacienda estableciendo nuevas fechas de vencimiento a través del año.”

(HACIENDA)

**Administración

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CAMARA

R. C. de la C. 547

Por el señor Rivera Guerra:

“Para reasignar a la Autoridad de Energía Eléctrica, la cantidad de doce mil (12,000) dólares, originalmente asignados, mediante la Resolución Conjunta Núm. 98 de 25 de agosto de 2008, Apartado 4 Incisos h, i, j, k, p; para ser utilizados en la realización de obras y mejoras permanentes, según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 732

Por la señora Casado Irizarry:

“Para reasignar a la Corporación para el Desarrollo Rural, la cantidad de quinientos setenta mil dólares (\$570,000.00), provenientes del Apartado 15, Incisos p, q, r y s de la Resolución Conjunta Número 94 de 9 de agosto de 2008, por la cantidad de quinientos mil dólares (\$500,000.00) y del Apartado 10, Incisos h, i y j de la Resolución Conjunta Número 98 de 25 de agosto de 2008, por la cantidad de setenta mil dólares (\$70,000.00), para ser transferidos para diferentes fines según se describe en la sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 805

Por el señor López Muñoz:

“Para ordenar a la Compañía de Parques Nacionales del Gobierno de Puerto Rico a transferir al Municipio de San Juan el predio de terreno donde ubica el Parque Laguna del Condado, del término municipal de San Juan, en lindes por el Norte con la Laguna del Condado; por el Sur con la Avenida Román Baldorioty de Castro; por el Este con terrenos propiedad de la Autoridad de Energía Eléctrica; y por el Oeste con la Laguna del Condado.”

(GOBIERNO)

R. C. de la C. 850

Por el señor Bulerín Ramos:

“Para reasignar a la Autoridad de Energía Eléctrica y a la Corporación para el Desarrollo Rural la cantidad de veinte mil ochocientos veintiséis dólares con ochenta y cinco centavos (20,826.85) provenientes del Apartado 7, Inciso r, de la Resolución Conjunta Núm. 98 de 25 de agosto de 2008, del Distrito Representativo Núm. 37, según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, dieciséis comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado Plan de Reorganización Núm. 5 de 2010; los P. de la C. 490; 1273; 1535; 1762; 2138; 2277; 2314; 2460; 2468; 2535; 2729 y las R. C. de la C. 547; 732; 805 y 850 y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, cinco comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, los P. del S. 339; 693; 789; 1519 y la R. C. del S. 333.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, remitiendo firmados por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado, los P. de la C. 1202; 1293 y 1883.

El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 123; 1035 y 1101 y la R. C. del S. 191 (conf.), debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a la Cámara de Representantes, a los fines de que sean firmados por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo.

El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 1202; 1293; 1883; 2532 y la R. C. de la C. 94 (rec.) y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

El Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha impartido un veto expreso al P. del S. 388, que fue aprobado por la Asamblea Legislativa, titulado:

P. del S. 388

“Para enmendar el inciso 1 y el subinciso 2(a) y eliminar los subincisos 2(b) y 2(c) del Artículo 3, añadir un nuevo Artículo 4 y reenumerar los actuales Artículos 4 al 10 como Artículos 5 al 11 a la Ley Núm. 223 de 21 de agosto de 2004, según enmendada, conocida como la “Ley de Nuestra Música Puertorriqueña”, y añadir un inciso (h) al Artículo 7.003 de la Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como “Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico”, a los fines de atemperarla a la realidad de la práctica de la contratación de exponentes de la música puertorriqueña para que se ajuste a la realidad social que vive hoy nuestro pueblo y las preferencias musicales puertorriqueñas prevalecientes del momento; y para otros fines relacionados.”

La referida Ley Núm. 223 fue aprobada ante la ausencia notoria de los intérpretes de nuestra música en las actividades y eventos musicales celebrados en los distintos puntos cardinales de nuestra isla. Música que desde tiempos inmemorables nos identifican como pueblo y que deleitan el espíritu de nuestra población.

Esta medida pretende reducir a un diez por ciento (10%) la cantidad separada para la contratación de exponentes de música autóctona puertorriqueña. Ello limita las oportunidades de empleo disponibles para nuestros músicos dedicados al cultivo de la misma, forzando a dedicar su tiempo, talento y esfuerzo al cultivo de otros géneros foráneos, en busca de mayor oportunidades de empleo.

Además, la medida contiene unas disposiciones que no son claras en cuanto al procedimiento de multas o sanciones impuestas y procesadas al amparo de esta Ley, de las cuales no se tiene una evaluación en cuanto a su impacto fiscal.

Aunque reconocemos la difícil situación económica por la que atraviesa el gobierno y nuestros municipios, existe un serio compromiso de nuestros ejecutivos gubernamentales y alcaldes con el desarrollo de la música puertorriqueña, por lo que nos vemos impedidos en convertir en ley esta pieza legislativa.

Del licenciado Miguel Hernández Vivoni, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, ocho comunicaciones, informando que el Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Leyes y Resoluciones Conjuntas:

LEY NUM. 56.-

Aprobada el 7 de junio de 2010.-

(P. de la C. 1761) “Para designar la sede del Departamento de Recreación y Deportes con el nombre de Teófilo “Teo” Cruz Downs.”

LEY NUM. 59.-

Aprobada el 12 de junio de 2010.-

(P. del S. 1017) “Para enmendar el Artículo 2 de la Ley Núm. 118 de 9 de agosto de 1995, según enmendada, a fin de incluir en la composición del Comité Interagencial a los Alcaldes de los Municipios de Patillas, Guayama, Salinas, Santa Isabel, Juana Díaz y Ponce; y para otros fines relacionados.”

LEY NUM. 60.-

Aprobada el 12 de junio de 2010.-

(P. del S. 1442(conf.)) “Para enmendar los Artículos 15.01, 15.03, 15.05, 17.01, 17.03, 21.01, 21.03 y 22.06 de la Ley Núm. 164 de 16 de diciembre de 2009, conocida como “Ley General de Corporaciones”, a los fines de hacer varias enmiendas técnicas; disponer sobre la forma de certificar los informes anuales; disponer sobre la forma de solicitar prórrogas; disponer sobre los derechos pagaderos por radicación de documentos y certificaciones y su uso; enmendar la fecha de presentación del pago de derechos anuales por las CRLD y CRLF; disponer que los requisitos de la Ley Núm. 164 de 16 de diciembre de 2009 aplicarán a los informes anuales, cuya fecha de radicación sea a partir del 1 de enero de 2010; establecer cláusula de separabilidad y cláusula de derogación por incompatibilidad.”

LEY NUM. 61.-

Aprobada el 17 de junio de 2010.-

(P. del S. 775) “Para enmendar el inciso (j) del Artículo 5 de la Ley Núm. 323 de 28 de diciembre de 2003, conocida como “Ley de la Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico”, a los fines de aludir específicamente en la determinación de facultades y responsabilidades de la referida Compañía que fomentará la creación de compañías de exportación en parques de almacenaje o distribución y en zonas portuarias.”

LEY NUM. 62.-

Aprobada el 18 de junio de 2010.-

(P. del S. 173) “Para denominar el desvío de la Carretera Estatal Número 31, que discurre al norte del pueblo de Naguabo hacia el este, donde finalmente converge con la Carretera Estatal Núm. 3, como

Avenida Carmen Delia Dipiní Piñero, en justo reconocimiento a esta distinguida naguabeña, y eximir tal denominación de las disposiciones de la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1961, según enmendada, conocida como la “Ley de la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas”.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 60 –

Aprobada el 7 de junio de 2010.-

(R. C. de la C. 735) “Para asignar a las corporaciones públicas descritas en la Sección 1 y al Municipio de Vega Baja, la cantidad de cuarenta y cuatro mil doce (44,012) dólares, provenientes de las Resoluciones Conjuntas: R. C. Núm. 610 de 9 de agosto de 2002, por siete mil cuatrocientos cuarenta y seis (7,446) dólares; y la R. C. Núm. 866 de 16 de agosto de 2003, por treinta y seis mil quinientos sesenta y seis (36,566) dólares, para llevar cabo las obras y mejoras que se describen; para autorizar la contratación de tales obras; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 61 –

Aprobada el 12 de junio de 2010.-

(R. C. del S. 251) “Para enmendar la Sección 1, Apartado A, inciso (l) correspondiente al Municipio de Coamo, el inciso (m), correspondiente al Municipio de Comerío, eliminar el inciso (r) correspondiente al Municipio de Guayama, reenumerar los incisos siguientes y añadir un Inciso (35) al Apartado B de la Resolución Conjunta Núm. 58 de 1 de julio de 2009, a los fines de realizar correcciones en la asignación de los fondos; y correcciones técnicas.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 62 –

Aprobada el 12 de junio de 2010.-

(R. C. del S. 386) “Para asignar a los municipios del Distrito Senatorial Núm. 3, descritos en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta, la cantidad de cuarenta y dos mil seiscientos cincuenta (42,650) dólares, provenientes de las Resoluciones Conjuntas Núm. 620 de 16 de agosto de 2002 y Núm. 869 de 16 de agosto de 2003; y para autorizar la contratación y el pareo de los fondos asignados

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1519 y a la R. C. del S. 333.

Así se acuerda.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Honorable Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado, una comunicación, remitiendo la Orden Administrativa 10-62 titulada “Para Crear la Oficina de Enlace Comunitario del Senado de Puerto Rico”.

De la señora María Sánchez Brás, Directora, Oficina de Gerencia y Presupuesto, una comunicación, remitiendo los informes de las transferencias realizadas durante los meses de marzo a mayo de 2010, que se reflejan en el Sistema de Contabilidad PRIFAS del Departamento de Hacienda. Las

transferencias informadas corresponden a las asignaciones del Fondo 115, para cubrir gastos operacionales de las agencias e instrumentalidades públicas y las del Fondo 231, para atender el costo del Plan de Reducción de Nómina y el Plan de Alternativas a Empleados Públicos, según lo dispuesto en la Ley Núm. 33 de 2009.

Del Honorable Juan Carlos Puig, Secretario, Departamento de Hacienda, una comunicación, remitiendo contestación a la petición presentada por el senador Antonio J. Fas Alzamora, sobre recaudos del Impuesto sobre Ventas y Uso.

De la señora Loida Soto Nogueras, Secretaria, Junta de Planificación, una comunicación, remitiendo Caso Núm. 1996-09-1013-JPU resolución sobre proyecto industrial, en el Barrio Pugnado Afuera del Municipio de Vega Baja.

De la senadora Melinda K. Romero Donnelly, una comunicación, solicitando que se le excuse de los trabajos legislativos durante los días del 21 al 23 de junio de 2010, ya que estará realizando un viaje oficial a Washington, DC.

Del licenciado Edward González Alvarez, Secretario, Junta de Directores, Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, una comunicación, remitiendo la Resolución Núm. 2558 titulada “Para reconocer situación de emergencia en la Planta de Alcantarillado Sanitario de Vega Baja; eximir del requisito de subasta la contratación de obras para cumplir con requerimientos del acuerdo federal por consentimiento (“Mega Consent Decree”); establecer método alternativo de contratación; y para otros fines.”, según lo dispuesto en la Ley Núm. 40 de 1 de mayo de 1945, según enmendada.

De la Oficina del Contralor, una comunicación, remitiendo los informes especiales CP-10-31 Resultado del estudio sobre los desembolsos realizados mediante reconocimientos de deudas y otros documentos similares en las corporaciones públicas; CP-10-32 Resultado del estudio sobre los desembolsos realizados mediante reconocimientos de deudas y otros documentos similares en el Sistema de la Universidad de Puerto Rico y en la Administración Central; DA-10-31 Resultado del estudio sobre los desembolsos realizados mediante reconocimientos de deudas y otros documentos similares en la Rama Ejecutiva; DB-10-28 Resultado del estudio sobre los desembolsos realizados mediante reconocimientos de deudas y otros documentos similares en la Rama Judicial; DB-10-29 Resultado del estudio sobre los desembolsos realizados mediante reconocimientos de deudas y otros documentos similares en la Rama Legislativa; DR-10-07 Resultados del Estudio sobre los desembolsos realizados mediante reconocimientos de deudas y otros documentos similares en los Sistemas de Retiro y en la Comisión Especial Permanente sobre los Sistemas de Retiro del Servicio Público y M-10-70 Resultado del estudio sobre los desembolsos realizados mediante reconocimientos de deudas y otros documentos similares en los municipios, los consorcios y las corporaciones municipales.

Del señor Virgilio Vilomar Infante, Asesor Ejecutivo, Oficina del Presidente, Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, una comunicación, solicitando que se le conceda una prórroga hasta el viernes, 25 de junio de 2010, para contestar la petición presentada por el Senador Antonio J. Fas Alzamora, el miércoles, 9 de junio de 2010

El senador Arango Vinent formula la moción para que se excuse la ausencia de la senadora Romero Donnelly.

Así se acuerda.

El senador Suárez Cáceres formula la moción para que se le envíe copia al senador Tirado Rivera, de la comunicación de la señora María Sánchez Brás, Directora, Oficina de Gerencia y Presupuesto y del Honorable Juan Carlos Puig, Secretario, Departamento de Hacienda.

Así se acuerda.

MOCIONES

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 2749

Por la señora Arce Ferrer:

“Para felicitar y reconocer al MAJ EDGARDO CARRASQUILLO, con motivo de su regreso de su participación militar en Iraq.”

Moción Núm. 2752

Por la señora Soto Villanueva:

“Para felicitar a los estudiantes Gregory Alvarado Negrón, Ramón L. Ortiz Mojica, Jaime Otero Calderón, Jonathan Rivera Ocasio, Emamnel Rodríguez Santiago, Kevin Ríos Acevedo, Anthony Cruz Ortiz, Josué Morales Torres, Luz E. Hernández Vázquez, Orlando O. Cruz Cintrón, Cynthia E. Lebrón Lebrón, Lizjohn De Jesús Ríos, David Rodríguez Rodríguez, Luis A. Rodríguez Ortiz, Steven Torres Borrero, Lourdes Pabón Pacheco, Josué I. Quiñones Nieves, Celinés García Pérez, Rubén Méndez Rivera, Samalice Quiñones Afanador, Katherine Santiago, Fernando Reyes Matienzo, Christian Zayas Rivera, Xaira Velázquez, Felipe Nuñez Ortiz, Verónica González Ruiz, Diannette M. Candelario Echevarría, Eliezander Rodríguez Nieves, Jenny López Hernández, Víctor Manuel Montes, Suna González Pabón, Yelichka Saens Espinal, Sol D. Laboy Cosme y Jonathan Rivera Guerrios, por ser recipientes de la “Medalla de Superación John Dewey College”, que les será entregada el martes, 22 de junio de 2010 en las facilidades de John Dewey College, Recinto de Carolina.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 1387

Por el señor Soto Díaz:

“Para expresar el reconocimiento y felicitación del Senado de Puerto Rico a Jenniffer A. González Colón, Honorable Presidenta de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, por su gran labor, sacrificio, dedicación y compromiso al completar de manera exitosa sus estudios de Derecho.”

R. del S. 1389

Por el señor Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico [a] al señor Pedro A. Cortés, por su trayectoria como Secretario de Estado del Estado de Pennsylvania y deseándole el mayor de los éxitos en su nueva encomienda como Vice Presidente Ejecutivo de la compañía global, Everyone Counts, especializada en procesos electorarios electrónicos para personas con discapacidades, militares y personas del extranjero.”

R. del S. 1393

Por la señora Arce Ferrer:

“Para expresar la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al [~~Sr.~~ señor Juan A. Castillo Nazario, en ocasión de celebrar su Centenario (100) de vida ejemplar.”

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

El senador Roberto A. Arango Vinent, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite el Proyecto del Senado 887, radicado por este servidor.”

La senadora Itzamar Peña Ramírez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La senadora que suscribe, como Presidenta de la Comisión de lo Jurídico Civil, propone que este Alto Cuerpo autorice la extensión del término para rendir informes a partir de la fecha de notificación de la aprobación en sesión de la presente moción por noventa (90) días laborables adicionales para las siguientes medidas: R del S. 005, 022 y 726; P de la C 1402,1664 y 2188.”

La senadora Luz Z. Arce Ferrer, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables, adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Resolución del Senado: 53, 122, 167, 168, 179, 216, 229, 230, 283, 632 y 718.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se aprueben y se dé curso a las mociones escritas radicadas por los senadores Arango Vinent, Peña Ramírez y Arce Ferrer.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el P. de la C. 2002, que está en la Comisión de Reglas y Calendario, sea devuelto a la Comisión de Comercio y Cooperativismo.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el informe del P. del S. 761, sea devuelto a la Comisión de Salud.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se permita considerar en la presente Sesión Ordinaria, el P. del S. 1655 y la R. C. del S. 550.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita al senador Díaz Hernández, ser autor de la R. del S. 1319.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita a la senadora Nolasco Santiago, ser autora del P. del S. 1210.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent hace expresiones.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Arango Vinent formula la moción para que las medidas que están en Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1015, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1096, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1404, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1438, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1655, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 963, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1060, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1392, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Turismo y Cultura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1964, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Turismo y Cultura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 2291, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 173, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 279, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 337, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 383, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe conjunto de las Comisiones de Recursos Naturales y Ambientales; y de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 429, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 476, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 477, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 495, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 506, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 511, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 550, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 479, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 512, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 576, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un segundo informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 750, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 754, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 780, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1108, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico Penal, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1505, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico Penal, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1562, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1633, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1602, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico Penal, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del Sustitutivo del P. de la C. 2309, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 2402, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico Penal, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 2412, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico Penal, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del Sustitutivo del P. de la C. 2458, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 505, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 751, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se le permita a la delegación del Partido Nuevo Progresista, unirse como autores de la R. del S. 1387.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como primer asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Carlos I. Cáceres Valentín, para Fiscal Auxiliar I.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación de todos los nombramientos en el día de hoy.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Maritza Valero Ramírez, para Fiscal Auxiliar II.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Turismo y Cultura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Francisco J. Fantauzzi Córdova, para miembro del Consejo de Administración del Fondo Puertorriqueño para el Financiamiento del Quehacer Cultural.

Los senadores Bhatia Gautier y Tirado Rivera solicitan que conste su voto en contra.

Así se acuerda.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Turismo y Cultura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Manuelita Muñoz Rivera, para miembro de la Junta de Directores del Conservatorio de Música de Puerto Rico.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Edgar Sánchez Rivera, para miembro del Consejo de Educación Superior.

La senadora González Calderón hace expresiones.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Turismo y Cultura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la señora Loretta Phelps de Córdova, para miembro del Consejo de Administración del Fondo Puertorriqueño para el Financiamiento de Quehacer Cultural.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1015.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1096. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1404.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones y formula la moción para que dicho proyecto de ley, se devuelva a Comisión.

El senador Arango Vinent indica que hay objeción.

Sometida a votación dicha moción, el Senado la derrota.

El senador Arango Vinent hace expresiones.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones y hace constar su voto en contra.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1438.

El senador Hernández Mayoral formula la moción para que se le permita ser co-autor de dicho proyecto de ley.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que dicho proyecto de ley, quede para un turno posterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1655. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 963.

El senador Arango Vinent somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Dalmau Santiago somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Tirado Rivera hace expresiones.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones y aclara enmiendas para récord.

El senador Arango Vinent somete enmiendas adicionales en sala al título.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entrillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, línea 30: después de “sesiones de” tachar “dos (2)” y sustituir por “cuatro (4)”

En el Texto:

Página 3, líneas 4 y 7: tachar “El Colegio ofrecerá un programa de educación continua para todos los miembros del Colegio; Disponiéndose, que el programa de educación continua que se establezca exigirá un mínimo de cuatro (4) horas al año.”

Página 3, línea 15: tachar “por lo”

Página 3, línea 16: tachar “menos dos (2) alternativas”

Página 3, línea 17: tachar todo su contenido”

Página 3, línea 18: tachar “dos (2)” y sustituir por “cuatro (4)”

Página 4, líneas 1 y 2: tachar “a los peritos electricistas que laboran en la Autoridad de Energía Eléctrica y”; tachar “otro”

En el Título:

Página 1, líneas 2 a la 4: tachar “a los fines de eximir del cumplimiento de los requisitos de educación continua a los peritos electricistas que laboran en la Autoridad de Energía Eléctrica;”

Página 1, línea 5: tachar “ofrecer”

Página 1, línea 6: tachar “dos (2) alternativas”; tachar “:” y sustituir por “.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que se releve a la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia de la consideración e informe del P. del S. 30; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 30, que está debidamente impreso y el cual fue descargado de la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

El senador Dalmau Santiago indica que hay objeción.

El senado Bhatia Gautier hace expresiones.

La Presidencia hace expresiones.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 30.

El senador Arango Vinent hace expresiones.

La Presidencia hace expresiones.

El senador Tirado Rivera plantea una Cuestión de Orden referente a enmiendas entirilladas circuladas.

La Presidencia declara no ha lugar la Cuestión de Orden y hace expresiones.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones y formula la moción para que el Senado decrete un receso.

Así se acuerda.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la senadora Nolasco Santiago.

El senador Arango Vinent indica que el Oficial de Actas, el señor Ortiz Rodríguez, dará lectura a las enmiendas.

El Oficial de Actas da lectura a las enmiendas.

El senador Arango Vinent somete enmienda adicional en sala.

La delegación del Partido Popular Democrático indica que hay objeción.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora González Calderón plantea una Cuestión de Orden referente a los referéndum.

La Presidencia indica que su planteamiento no es válido y hace expresiones.

El senador Arango Vinent somete enmiendas adicionales en sala.

La delegación del Partido Popular Democrático indica que hay objeción.

La Presidencia hace expresiones.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la senadora Nolasco Santiago.

El senador Arango Vinent somete enmiendas en sala al título.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Tachar todo su contenido y sustituir por “Mediante la Ley Núm. 16 de 16 de junio de 1993 se enmendó la Ley Núm. 1 de 20 de enero de 1966, según enmendada, conocida como la “Ley de la Universidad de Puerto Rico”, a los fines de crear una Junta de Síndicos que gobernará y administrará el sistema universitario estatal. Dicha ley tuvo el propósito de incorporar mayor participación ciudadana y de los miembros de la comunidad universitaria. Esto ha representado una democratización de los procesos decisionales en la Universidad de Puerto Rico. No obstante, no se ha logrado la apertura deseada en el campo académico, docente, administrativo y de fiscalización.

A los fines de dotar a la Universidad de Puerto Rico de una Junta de Síndicos con el mayor grado de participación ciudadana posible, se recomienda ampliar la composición de la misma.

Mediante las presentes enmiendas a la Ley Núm. 1, *supra*, se estaría ampliando la composición de la Junta de Síndicos a diecisiete miembros. Se amplía a diez la participación profesional ciudadana en la Junta, requiriendo que las mismas sean personas destacadas en una diversidad de campos. Asimismo, se incluye representación de los ex alumnos de la Universidad de Puerto Rico.

De igual manera, mediante la presente Ley se dispone que todos los miembros de la Junta que sean nombrados por el Gobernador servirán por 6 años.

Igualmente, se modifican los requisitos de quórum para atemperarlos a la nueva composición de la Junta de Síndicos.

De esta manera se promueve el desarrollo académico y administrativo de la Universidad y se garantiza, una mayor representación de todos los sectores universitarios, incluidos el personal no docente y administrativo, así como los exalumnos.”

En el Texto:

Tachar todo su contenido y sustituir por “**Artículo 1.** – Se enmiendan los subincisos 1 y 2 del Artículo 3, inciso (b), y se enmienda el subinciso 1 del inciso (c) del Artículo 3, de la Ley Núm. 1 de 20 de enero de 1966, según enmendado, para que se lea en lo sucesivo como sigue:

“**Artículo 3 - Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico.**

(a) . . .

(b) Composición de la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico.

(1) La Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico estará compuesta por diecisiete (17) miembros, que incluirán a un (1) estudiante regular de segundo año en adelante, dos (2) profesores que tengan nombramiento permanente en el sistema universitario, cuatro (4) egresados de la Universidad de Puerto Rico y diez (10) ciudadanos profesionales destacados en distintos sectores, incluyendo pero sin limitarse a, el sector industrial, la banca, el comercio, las ciencias, el sector artístico y el sector laboral. Los diez (10) profesionales y los cuatro (4) egresados de la Universidad de Puerto Rico serán nombrados por el Gobernador con el consejo y consentimiento del Senado de Puerto Rico. Todos los miembros de la Junta de Síndicos desempeñarán sus cargos hasta que sus sucesores sean nombrados y tomen posesión y serán mayores de dieciocho (18) años, ciudadanos americanos, residentes en Puerto Rico y cumplirán con la Ley Núm. 12 de 24 de julio de 1985, según enmendada, conocida como “Ley de Ética Gubernamental del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”. A efectos de hacer los nombramientos que le correspondan a la Junta de Síndicos y sin que se entienda como una limitación a las facultades inherentes a su cargo, el Gobernador designará un Comité para identificar, evaluar y recomendar candidatos a la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico.

El estudiante y los profesores que habrán de fungir como miembros de la Junta de Síndicos serán elegidos por ellos y entre ellos, respectivamente, mediante voto secreto por los estudiantes y profesores que actualmente sirven como representantes del estudiantado y del personal docente en la Junta Universitaria. Los representantes del personal docente no podrán ser de la misma unidad institucional. La Secretaría de la Junta Universitaria conducirá la elección conforme a los usos y costumbres universitarias y certificará a la Junta de Síndicos las personas elegidas. Al asumir sus funciones en la Junta de Síndicos cesarán como representantes en la Junta Universitaria y sus cargos serán cubiertos por la unidad institucional correspondiente, según disponga la ley o el reglamento.

(2) Los representantes del personal docente y del estudiantado debidamente certificados por la Secretaría de la Junta Universitaria servirán en la Junta de Síndicos por un término de un (1) año. Los miembros que representen los diferentes sectores de la comunidad académica servirán un término y cesarán como miembros de la Junta de Síndicos si se desligan de la institución durante dicho período. Los catorce (14) miembros nombrados por el Gobernador servirán por el término de seis (6) años. Ninguno de estos miembros podrá ser nombrado por más de dos (2) términos consecutivos. Los miembros de la Junta de Síndicos sólo podrán ser destituidos tras determinación de justa causa, previa formulación de cargos.

(3) . . .

(4) . . .

(5) . . .

(c) Quórum, sesiones y dietas.

(1) El quórum de la Junta será de nueve (9) miembros. La Junta se reunirá en sesiones ordinarias de acuerdo con el calendario anual que aprobará y publicará oportunamente. Podrá celebrar reuniones

extraordinarias o reuniones de comités u otros organismos, previa convocatoria por su Presidente, motu proprio o a petición de nueve (9) de sus miembros. Los acuerdos y resoluciones de la Junta se tomarán por mayoría del quórum de los miembros presentes, pero ningún acuerdo o resolución podrá ser adoptado sin el voto afirmativo de no menos de nueve (9) de sus miembros.

- (d) . . .
 - (1) . . .
- (e) . . .
 - (1) . . .
 - (2) . . .
 - (3) . . .
 - (4) . . .
 - (5) . . .
 - (6) . . .
 - (7) . . .
 - (8) . . .
 - (9) . . .
 - (10) . . .
 - (11) . . .
 - (12) . . .
 - (13) . . .
 - (14) . . .
 - (15) . . .
 - (16) . . .
 - (17) . . .
 - (18) . . .
 - (19) . . .
- (f) . . .
 - (1) . . .
- (g) . . .
 - (1) . . .

Artículo 2.- Vigencia.

Esta Ley comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.”

En el Título:

Tachar todo su contenido y sustituir por “Para enmendar los subincisos 1 y 2 del Artículo 3, inciso (b), y enmendar el subinciso 1 del inciso (c) del Artículo 3, de la Ley Núm. 1 de 20 de enero de 1966, según enmendada, conocida como la “Ley de la Universidad de Puerto Rico”, a los fines de ampliar la composición de los miembros de la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico.”

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Tirado Rivera hace expresiones y plantea una Cuestión de Privilegio de Cuerpo indicando que se violentó el Reglamento del Senado.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Tirado Rivera hace pregunta.

El señor Presidente contesta.

El senador Arango Vinent hace expresiones.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Dalmau Santiago plantea una Cuestión de Privilegio de Cuerpo indicando que no se les permite debatir las medidas.

La senadora González Calderón plantea una Cuestión de Privilegio de Cuerpo preguntando cuál es la medida que se estará aprobando en estos momentos.

El señor Presidente indica que no procede el planteamiento de Cuestión de Privilegio de Cuerpo.

El senador Ortiz Ortiz hace expresiones.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Ortiz Ortiz hace expresiones y solicita copia de la grabación.

El senador Arango Vinent indica que hay objeción.

Sometida a votación dicha solicitud, el Senado la derrota.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

El señor Presidente hace expresiones.

CALENDARIO DE APROBACION FINAL

(Votación Núm. 1)

A moción del senador Arango Vinent, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, el P. del S. 30.

El P. del S. 30, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Eder E. Ortiz Ortiz, Kimmey Raschke Martínez, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total 9

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Tirado Rivera hace expresiones.

El señor Presidente hace expresiones.

Los senadores Arango Vinent y Dalmau Santiago hacen expresiones.

El señor Presidente hace expresiones.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1060.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones y formula la moción para que dicho proyecto de ley, quede en Asuntos Pendientes.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Dalmau Santiago continúa con sus expresiones.

El senador Arango Vinent indica que hay objeción.

Sometida a votación dicha moción, el Senado la derrota.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1392. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1964. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 2291. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 173.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 279. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 337. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 383.

El senador Arango Vinent somete enmienda en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones y somete enmienda adicional en sala.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones y retira las enmiendas sometidas en sala.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, línea 14: después de “Isla” tachar todo su contenido y sustituir por “.”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 429.

El senador Arango Vinent somete enmienda adicional en sala al título.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Título:

Página 1, línea 4: tachar “las Plazas” y sustituir por “la Plaza”

El senador Dalmau Santiago hace expresiones y somete enmiendas en sala al título.

El senador Arango Vinent indica que hay objeción.

El senador Tirado Rivera formula la moción para que se reconsidere la medida.

Sometida a votación dicha moción, el Senado la derrota.

El señor Presidente indica que ya la medida ha sido aprobada.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 476.

El senador Arango Vinent somete enmienda adicional en sala al título.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita a los senadores Nolasco Santiago, Torres Torres y Soto Díaz, ser autores de dicha resolución conjunta.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Título:

Página 1, línea 4: después de “Sección” insertar “1”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 477.

El senador Dalmau Santiago indica que hay objeción y hace expresiones.

Sometida a votación dicha objeción, el Senado la derrota.

El senador García Padilla hace expresiones.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 495. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 506. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 511. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 550. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 479. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 512.

El senador Arango Vinent somete enmiendas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

El senador Arango Vinent formula la moción para que dicha resolución conjunta pase a Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 576.

El senador García Padilla hace expresiones.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 750. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 754. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 780. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1108. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1505.

El senador Arango Vinent somete enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Los senadores Bhatia Gautier y González Velázquez hacen expresiones.

Es llamada a Presidir y ocupa la Presidencia la senadora Nolasco Santiago.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.

El senador García Padilla hace expresiones.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 3, línea 8: insertar “(b)” antes de “Ocupar”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1562. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1633.

La senadora Arce Ferrer somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Los senadores Tirado Rivera y Arce Ferrer hacen expresiones.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 5, línea 11: tachar “Los incentivos” y sustituir por “El incentivo económico”

Página 5, línea 13: tachar “estarán sujetos” y sustituir por “no estará sujeto”

Página 10, línea 22: tachar “.” y sustituir por “y aprobado por OGP.”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1602. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Sustitutivo del P. de la C. 2309. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 2402. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 2412. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Sustitutivo al P. de la C. 2458.

El senador Fas Alzamora hace expresiones.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 505. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 751. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1438. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 512.

El senador Arango Vinent hace expresiones.

El senador Arango Vinent somete enmiendas en sala al título.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, línea 2: después de “cual” eliminar “le”

Página 1, líneas 2 y 3: después de “concedió” eliminar “al Sr. Moisés Ortiz Martínez”

Página 1: eliminar el párrafo 2.

Página 2, líneas 4 a la 9: después de “2005,” eliminar “el Sr. Ortiz Martínez y su familia han invertido tiempo y dinero para mejorar las condiciones de este predio de terreno sin aún poder establecer su negocio. Es por esta razón que el Sr. Ortiz Martínez tiene el interés adquirir el mismo y nos solicita que se presente legislación a esos fines” y sustituir por “ha estado en arrendamiento. Por lo que el Departamento de Transportación y Obras Públicas de entender conveniente vender el mismo debe otorgar una opción preferencial al arrendador que ocupa el mismo actualmente”

Página 2: eliminar el párrafo 2.

En el Texto:

Página 2, línea 2: después de “vender” eliminar “al Sr. Moisés Ortiz Martínez” y sustituir por “con opción preferencial al arrendatario que ocupa el terreno al momento de venderse y conforme a la ley y”; después de “mercado,” sustituir “un” por “el”

En el Título:

Página 1, línea 2: después de “vender” eliminar “al Sr. Moisés Ortiz Martínez” y sustituir por “con opción preferencial al arrendatario que ocupa el terreno al momento de venderse y conforme a la ley”; después de “mercado,” sustituir “un” por “el”

CALENDARIO DE APROBACION FINAL

(Votación Núm. 2)

A moción del senador Arango Vinent, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 1015; 1096; 1108; 1404; 1438; 1505; 1562; 1633; 1655; las R. C. del S. 173; 279; 337; 383; 429; 476; 477; 495; 505; 506; 511; 550; las R. del S. 1387; 1389; 1393; los P. de la C. 1060; 1392; 1602; 1964; 2291; 2309 (sust.); 2402; 2412; 2458 (sust.); las R. C. de la C. 479; 512; 576; 750; 751; 754; 780 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1519 y a la R. C. del S. 333.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la Ley Núm. 98 de 9 de julio de 1985.

Así se acuerda.

Los P. del S. 1015; 1096; 1108; 1438; las R. C. del S. 173; 279; 337; 383; 429; 495; 505; 511; 550; las R. del S. 1389; 1393; los P. de la C. 1392; 1602; 1964; 2402; 2412; 2458 (sust.); las R. C. de la C. 750; 751; 780 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1519 y a la R. C. del S. 333, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 29

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 2309 (sust.), es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz

Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 28

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

José L. Dalmau Santiago.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. de la C. 479, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 28

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

Sila M. González Calderón.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. de la C. 754, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 28

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Juan E. Hernández Mayoral.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 1562, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz

Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 27

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Antonio J. Fas Alzamora y Cirilo Tirado Rivera.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 2291, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 27

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier y José L. Dalmau Santiago.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 1655, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Alejandro García Padilla, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 26

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Sila M. González Calderón y Cirilo Tirado Rivera.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Antonio J. Fas Alzamora.

Total 1

La R. del S. 1387, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez

Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Cirilo Migdalia Padilla Alvelo, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 26

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Sila M. González Calderón, Eder E. Ortiz Ortiz y Jorge I. Suárez Cáceres.

Total 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. de la C. 512, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Eder E. Ortiz Ortiz, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total 7

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

Los P. del S. 1404 y 1505 y el P. de la C. 1060, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total 8

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. de la C. 576, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, Alejandro García Padilla, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia

Padilla Alvelo, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Eder E. Ortiz Ortiz, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total 8

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S.1633, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Eder E. Ortiz Ortiz, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total 7

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Antonio J. Fas Alzamora.

Total 1

La R. C. del S. 476, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total 8

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Eder E. Ortiz Ortiz.

Total 1

La R. C. del S. 506, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez

Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Eder E. Ortiz Ortiz, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total 9

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. del S. 477, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Luz M. Santiago González, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total 10

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Eder E. Ortiz Ortiz.

Total 1

El senador Arango Vinent formula la moción para que se excuse la ausencia de la senadora Peña Ramírez, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y Otras Comunicaciones.

Así se acuerda.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo, acordó conceder al Senado el consentimiento para levantar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del miércoles 16 al lunes, 21 de junio de 2010.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se conceda la prórroga solicitada por el señor Virgilio Vilomar Infante, Asesor Ejecutivo, Oficina del Presidente, Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, hasta el viernes, 25 de junio de 2010, según solicitado en la comunicación enviada.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Arango Vinent formula la moción para que se permita considerar en la presente Sesión Ordinaria, el P. del S. 1672 y las R. C. del S. 566 y 567.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se envíe un mensaje de condolencias a nombre de todos los miembros del Senado, a la señora María Declet y demás familiares, por la pérdida de su querido padre.

Así se acuerda.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Arango Vinent formula la moción para que las Mociones Núm. 2753 a la 2820, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 2753

Por el señor Ortiz Ortiz:

“Para reconocer y felicitar a la señorita Yaraliz Lasanta Santiago, por su coronación como Miss Mundo de Puerto Rico 2010, en la actividad a celebrarse el día 22 de junio de 2010.”

Moción Núm. 2754

Por el señor Suárez Cáceres:

“Para felicitar y reconocer al Sr. Miguel Angel Luzunaris Soto, por dedicársele la Serie del Caribe de las Pequeñas Ligas.”

Moción Núm. 2755

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la Honorable Franceline Rodríguez Delgado, Legisladora Municipal de Lajas, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2756

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la Honorable Jessica Rivera Flores, Legisladora Municipal de Lajas, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2757

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la Honorable Ana M. Pérez Avilés, Legisladora Municipal de Lajas, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2758

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la Honorable Moraima Nazario Almodóvar, Legisladora Municipal de Lajas, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2759

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Honorable Ariel Ramírez Millán, Legislador Municipal de Lajas, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2760

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Honorable David Malavé Mercado, Legislador Municipal de Lajas, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2761

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la Honorable Carmen M. Irizarry Pagán, Legisladora Municipal de Lajas, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2762

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Honorable Axel Millán Martínez, Portavoz Alternativo de la Mayoría de la Legislatura Municipal de Lajas, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2763

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Honorable Edwin Ruiz Zapata, Portavoz de la Mayoría de la Legislatura Municipal de Lajas, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2764

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la Honorable Sheila L. Cotte Ortiz, Vicepresidenta de la Legislatura Municipal de Lajas, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2765

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Honorable Tomas A. Echevarría Souchet, Portavoz de la Minoría del Municipio de Peñuelas, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2766

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Honorable Mario Marcucci Arroyo, Legislador Municipal de Peñuelas, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2767

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Honorable Ángel L. Santana Alonso, Legislador Municipal de Guayanilla, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2768

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Honorable Francisco Quirós Orengo, Portavoz de la Minoría del Municipio de Guayanilla, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2769

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Honorable José E. Banchs Cedeño, Legislador Municipal de Guánica, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2770

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Honorable Pedro J. Pérez Ayala, Portavoz de la Minoría del Municipio de Guánica, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2771

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Honorable Angel M. Vélez Quiles, Legislador del Municipio de Adjuntas, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2772

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Honorable Angel G. Irizarry Feliciano, Portavoz de la Minoría de la Legislatura Municipal de Adjuntas, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2773

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Honorable Hernán Massol Santana, Portavoz de la Minoría de la Legislatura Municipal de Adjuntas, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2774

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Honorable Luis Armando Rosado, Legislador Municipal de Maricao, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2775

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Honorable Emmanuel Pérez Canchany, Legislador Municipal de Maricao, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2776

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la Honorable Claribel Ramos Vargas, Portavoz de la Mayoría del Municipio de Maricao, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2777

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la Honorable Carmen S. Santos Ruiz, Legisladora Municipal de Maricao, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2778

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Honorable Ferdinand Pérez Rodríguez, Legislador Municipal de Maricao, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2779

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la Honorable Diana S. Ortiz Alarcón, Vicepresidenta de la Legislatura Municipal de Maricao, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2780

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Honorable Alex López Rodríguez, Portavoz de la Minoría de la Legislatura Municipal de Sabana Grande, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2781

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Honorable Luis O. Flores Santiago, Legislador Municipal de Sabana Grande, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2782

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Honorable Vicente González Ruiz, Legislador Municipal de Utuado, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2783

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Honorable José R. Rodríguez Herrera, Legislador Municipal de Utuado, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2784

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Honorable Yohed R. Orama Morales, Legislador Municipal de Utuado, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2785

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Honorable Yohed R. Orama Morales, Legislador Municipal de Utuado, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2786

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al honorable Ángel L. Linares Collazo, Legislador Municipal de Utuado, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2787

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la honorable Rosalinda López Rivera, Legisladora Municipal de Utuado, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2788

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al honorable José Cruz Caballero, Legislador Municipal de Utuado, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2789

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al honorable José L. Colón Rodríguez, Legislador Municipal de Utuado, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2790

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la honorable Monserrate Oquendo López, Portavoz de la Mayoría de la Legislatura Municipal de Utuado, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2791

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al honorable Reinaldo Gutiérrez Rivera, Vicepresidente de la Legislatura Municipal de Utuado, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2792

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la honorable Lucía Velázquez Pagán, Legisladora Municipal de Ponce, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2793

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la honorable Janice Vanessa Torres Torres, Legisladora Municipal de Ponce, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010”

Moción Núm. 2794

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al honorable Erasto Rodríguez Martínez, Legislador Municipal de Ponce, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2795

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al honorable Víctor Reyes Cabeza, Legislador Municipal de Ponce, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2796

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al honorable Antonio Quilichini Teissonniere, Legislador Municipal de Ponce, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2797

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la honorable Vilma E. Flores Silva, Legisladora Municipal de Ponce, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2798

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la honorable Carmen G. Meléndez de López, Legisladora Municipal de Ponce, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2799

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al honorable Luis M. Irizarry Pabón, Legislador Municipal de Ponce, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2800

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al honorable Fernando González Cámara, Legislador Municipal de Ponce, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2801

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al honorable José G. Figueroa Torres, Legislador Municipal de Ponce, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2802

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al honorable Luis Yordán Frau, Legislador Municipal de Ponce, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2803

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al honorable Waldemar Vélez Silvagnoli, Legislador Municipal de Ponce, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2804

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al honorable Luis E. Salinas Arroyo, Legislador Municipal de Ponce, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2805

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al honorable Juan Rosado Ortíz, Legislador Municipal de Ponce, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2806

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al honorable Roberto Escribano Colón, Legislador Municipal de Ponce, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2807

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al honorable Carlos J. Vázquez Ruiz, Legislador Municipal de Yauco, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2808

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al honorable Rafael Malavé Ramos, Legislador Municipal de Yauco, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2809

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al honorable Carlos A. Romero Delgado, Legislador Municipal de Yauco, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2810

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la honorable Nilda Vega Santiago, Legisladora Municipal de Yauco, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2811

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la honorable Janette Morales Morales, Legisladora Municipal de Yauco, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2812

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la honorable Ana L. Rodríguez Pietri, Legisladora Municipal de Yauco, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2813

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al honorable Fidel Montes Rodríguez, Legislador Municipal de Yauco, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2814

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al honorable Samuel Hernández Torres, Legislador Municipal de Yauco, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2815

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la honorable Miriam Ruiz Alfonso, Legisladora Municipal de Yauco, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2816

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la honorable Madeline Ortiz Nazario, Legisladora Municipal de Yauco, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2817

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al honorable Israel Burgos Vélez, Portavoz de la Mayoría de la Legislatura Municipal de Yauco, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2818

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al honorable Israel Burgos Vélez, Portavoz de la Mayoría de la Legislatura Municipal de Yauco, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2819

Por el señor Rivera Schatz:

“Para presentar el más sentido pésame a familiares y compañeros de quien en vida fue el primer actor, dramaturgo y director, Walter Rodríguez, por su sentido fallecimiento, en momentos en que atraviesan por la tristeza de su partida.”

Moción Núm. 2820

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Primer Sargento Carlos H. Rentas, con motivo de su regreso de su participación militar en Iraq.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

La senadora Lornna J. Soto Villanueva, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Proyectos del Senado: 1500, 1554, 1570, 1581, 1599.”

La senadora Margarita Nolasco Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La senadora que suscribe, como Presidenta de la Comisión de Asuntos Internos, propone que este Alto Cuerpo autorice la extensión del término para rendir informes a partir de la fecha de notificación de la aprobación en sesión de la presente moción por noventa (90) días laborables adicionales para las siguientes medidas: P. del S. 0139; 0140; 0265; 0311; 0351; 0371; 0745; 0765; 1295; R. C. del S. 0019; R. C. de la C. 0538; P. de la C. 0217; 0760; 1900; 1516.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que se aprueben y se dé curso a las mociones escritas radicadas por las senadoras Soto Villanueva y Nolasco Santiago.

Así se acuerda.

A moción del senador Arango Vinent, siendo las seis y dos minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo miércoles, 23 de junio de 2010 a la una de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente